

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

“EL SISTEMA TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN
LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA
CORPORACIÓN BAZÁN DIEZ PERÚ SRL,
CAJAMARCA, 2022”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autores:

Roxana Cotrina Ocas
Yoyordan Geonias Garay Acuña

Asesor:

Mg. Luis Enrique Céspedes Ortiz
<https://orcid.org/0000-0002-2993-550X>

Cajamarca - Perú

2023

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	MARIA BETSABE RODRIGUEZ REYNOSO
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	MARVIN OMAR AREDO GARCIA
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	LUIS ENRIQUE CESPEDES ORTIZ
	Nombre y Apellidos

INFORME DE SIMILITUD**“EL SISTEMA TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN
FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN BAZÁN DIEZ PERÚ SRL,
CAJAMARCA, 2022”****ORIGINALITY REPORT**

11 %	11 %	0 %	7 %
SIMILARITY INDEX	INTERNET SOURCES	PUBLICATIONS	STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	hdl.handle.net Internet Source	8 %
2	repositorio.ulasamericas.edu.pe Internet Source	1 %
3	s3.amazonaws.com Internet Source	1 %
4	Submitted to Universidad Privada del Norte Student Paper	1 %

Exclude quotes Off
Exclude bibliography On

Exclude matches < 1%

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedicamos principalmente a Dios, por ser nuestro guía, inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A nuestros padres, por cuanto son ellos quienes nos han apoyado y empujado en esta época de estudiantes, así mismo va dedicado a nuestras familias, por ser el soporte ante muchos eventos y por último va dedicado a nuestros profesores, por inculcarnos día a día valores y exigirnos en nuestra vida estudiantil.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad. Gracias a nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado. Agradezco a nuestros docentes de la facultad de negocios de la Universidad Privada del Norte, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de nuestra preparación profesional, de manera especial a nuestro profesor Mg. Luis Enrique, Céspedes Ortiz asesor de nuestro proyecto de investigación quien nos ha guiado con su paciencia y su rectitud como docente.

Tabla de contenido

Jurado evaluador	2
Informe de similitud	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TABLA DE CONTENIDO	6
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
RESUMEN	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	21
CAPÍTULO III: RESULTADOS	25
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	38
REFERENCIAS	43
ANEXOS	47

Índice de tablas

Tabla 1 Indicadores tributarios de pagos anuales	27
Tabla 2 Incidencia del sistema tributario en la gestión financiera.....	28
Tabla 3 Incidencia del sistema tributario en la planificación financiera	34
Tabla 4 Incidencia del sistema tributario en el control financiero.....	36

Índice de figuras

Figura 1 Diseño del estudio	21
Figura 2 Impuesto a la Renta	25
Figura 3 Impuesto General a las Ventas	26
Figura 4 Incidencia del sistema tributario en la planificación financiera	35

RESUMEN

La investigación presentada tuvo la intención de determinar la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca, 2022. Para tal propósito, fue planteado un estudio básico, cuantitativo, descriptivo y correlacional-causal, transversal y diseño no experimental, con una muestra no probabilística integrada por los estados financieros de la empresa, empleando el formato de registro como mecanismo de captación de valores. Los resultados revelaron que la participación del sistema tributario mostrada en los indicadores de gestión financiera indica que el sistema tributario tiene influencia significativa en la gestión financiera de la empresa, y esta incidencia está relacionada con el cumplimiento de la planificación fiscal de la empresa, y la realización de las auditorías tributarias preventivas para evitar sanciones fiscales. La investigación concluye que el cumplimiento de la planificación fiscal de la empresa, y la realización de las auditorías tributarias preventivas para evitar sanciones fiscales, mejoran significativamente la gestión financiera de la empresa Corporación Bazán Diez Perú SRL.

PALABRAS CLAVES: Sistema Tributario, Gestión Financiera, Planificación Financiera, Planificación Fiscal

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Mundialmente los niveles bajos de recaudamiento fiscal traen efectos negativos para el crecimiento de los países, debido a que los gobiernos compensan el déficit fiscal incrementando la carga impositiva de las empresas y los ciudadanos, e implica menos capacidad de inversión en servicios públicos, salud, infraestructuras y educación, así como implementar las estrategias y políticas para disminuir la pobreza, ayudar la migración y enfrentar el cambio climático (Ghosh, 2019). Esta es la razón por la que los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), establecen entre otras cosas la movilización de los ingresos estatales como mecanismos transversal a todos los objetivos establecidos, con base a lo cual autoridades de 16 países latinoamericanos y del Caribe establecen promover el diálogo y el intercambio de conocimientos para lograr una fiscalidad progresiva y más justa, combatir la evasión fiscal y movilizar los recursos necesarios para garantizar servicios públicos universales y sostenibles de alta calidad (ONU, 2023).

Igualmente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reconociendo el escenario planteado anteriormente, ha tomado acciones al incluir a los países desarrollados en lo que llama marco inclusivo fiscal, para analizar el sistema tributario mundial y evitar la evasión fiscal (OCDE, 2022). Estos escenarios ameritan que la gestión financiera de los entes empresariales considere en su dimensión planificación el cumplimiento de las obligaciones fiscales, identificando claro está la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de las empresas.

La gestión eficiente de la relación del Sistema Tributario y la Gestión Financiera en los entes empresariales es esencial para lograr el desarrollo del país y de los mismos entes

empresariales, considerando que Perú tiene niveles de evasión tributaria altos y en todos los sectores económicos, ocasionando que el Estado no pueda atender con eficacia las necesidades y exigencias de la ciudadanía, como proveer de servicios públicos, de salud y educación, entre otras tantas. Esta situación desalentadora amerita la adopción de medidas destinadas al desarrollo de la cultura tributaria ciudadana y las empresas, y la implementación de políticas fiscales alineada a la realidad del país (Canchanya y Mendoza, 2023).

La Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca, ha observado en su operatividad un conjunto de variables que están afectado su rendimiento y el análisis de sus responsabilidades tributarias debido a que evidencian un déficit fiscal significativo, identificándose estrategias financieras ejecutadas deficientemente y un costo fiscal alto, ameritando evaluar la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la corporación, con el objeto de garantizar su presencia en el mercado.

Los antecedentes internacionales de esta investigación inician con el artículo científico de Arechua y Goyes (2023), quienes formularon el objetivo de estudiar la gestión financiera y tributaria en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ecuador, realizando una investigación cuantitativa basada en la revisión documental, utilizando la ficha de registro de datos, aplicada a una muestra cuatro documentos científicos. Los resultados de la investigación determinaron que el proceso de optimizar el sistema tributario debe estar orientados a la mejora sustancial y sostenible de las finanzas de las empresas, facilitando la planificación y cancelación de los tributos en el corto y mediano plazo, brindando confianza y seguridad a las empresas contribuyentes, mejorando el desempeño de la recaudación fiscal del gobierno municipal, proponiéndoles estrategias financieras a las empresas. El trabajo concluye que la gestión financiera y tributaria debe ser revisada de

acuerdo al ámbito de operación de cada GAD, estableciendo referencias singulares orientadas a mejorar la eficacia y el rendimiento de las finanzas de ambas gestiones.

Zamora (2020), formuló como objetivo establecer cómo impacta el sistema tributario del Ecuador en la gestión financiera de las microempresas, realizando una investigación mixta, es decir cualitativa y-cuantitativa, y exploratoria, utilizando el formato de registro de valores para coleccionarlos información contenida en informes contables y administrativos, y la revisión de normativa tributaria interna. La muestra fueron microempresas registradas en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos La investigación arrojo en sus resultados que existen normativas que promueven la cancelación de las obligaciones fiscales, que las microempresas pueden ser partícipes directas, indicándose que el 99 % de las microempresas se acogen a ellos; encontrándose además una disminución del número de microempresas y una reducción en la recaudación, ocasionado por desconocimiento del sistema tributario que afecta la gestión financiera de la microempresas. El trabajo concluye que el desconocimiento del sistema tributario afecta negativamente la gestión financiera de los entes empresariales.

Garzón et al. (2018), formularon como objetivo proponer incentivos tributarios que impacten positivamente la gestión económica y financiera de la Economía Popular y Solidaria (EPS) ecuatorianas, realizando una investigación cuantitativa, propositiva, basada en la revisión bibliográfica, utilizando el formato de registro como mecanismo colector de valores. Los resultados mostraron que el sistema tributario ecuatoriano y la realidad financiera de la EPS, deben diseñar políticas fiscales que promuevan el desarrollo de las EPS, incrementando la población contribuyente, con estímulos a la cultura fiscal; además, el sistema tributario por su alta carga fiscal y la complejidad de la plataforma electrónica para la recaudación es complejo y difícil de gestionar por parte de los miembros de la EPS. La propuesta realizada se fundamenta en definir políticas fiscales que promuevan la

inversión y el empleo en las EPS, implementando una tarifa exclusiva y menor del IVA para las EPS, incidiendo positivamente en su gestión financiera. El concluye que se debe implementar un nuevo modelo fiscal para las EPS alineado a las expectativas y necesidades financieras del sector.

Murillo (2020), tuvo como objetivo establecer cómo impacta la política fiscal en la gestión financiera de empresas atuneras del sector privado, empleando una investigación mixta, cualitativa y cuantitativa, no experimental, usando como instrumentos de captura de valores el listado de preguntas, sobre un espacio muestral de 18 empresas. La resultante indicó que las políticas fiscales rígidas afectan negativamente la gestión económica del sector pesquero, determinando que la reducción de la imposición tributaria incrementa participación de la inversión, aumentado la posibilidad de adquirir equipos, maquinaria y barcos pesqueros, con estos activos aumentar el rendimiento de la industria atunera y el desarrollo de productos derivados. El trabajo concluye que las políticas fiscales implementadas en el sistema tributario inciden en la gestión financiera de las atuneras.

Guevara et al. (2019), plantearon el propósito de proponer un modelo de planificación tributaria orientado a la mejora de la gestión financiera de la empresa Graiman Cía. Ltda, realizando una investigación mixta, cuantitativa y cualitativa, empleando guías de entrevistas y cuestionarios como mecanismo de captura de valores, aplicados a 18 trabajadores de la empresa. Los resultados indicaron que la planificación tributaria es esencial para la asertividad de la gestión financiera de la empresa, los diferentes incentivos y beneficios tributarios puede disminuir la carga tributaria disminuyendo los riesgos financieros, y se identifica que el conocimiento de los procedimientos y procesos tributarios permite el acceso a y los beneficios e incentivos fiscales. El trabajo concluye que es

importante generar modelos de planificación financiera orientados a minimizarlos riesgos relativos al sistema tributario y fortaleciendo las finanzas empresariales.

En el ámbito nacional las investigaciones previas parten del trabajo de Falcón et al. (2021), quienes formularon el propósito de establecer como incide la planificación tributaria en la gestión financiera de las Mypes pertenecientes al sector de arquitectura e ingeniería, realizando una investigación básica, cuantitativa, descriptiva y explicativa, transversal y no experimental. La muestra la conformaron 30 Mypes, a las cuales se les aplicó un listado de preguntas como mecanismo de captura de valores. En los resultados se indicó que el 26.7 % de las Mypes consultadas no tienen políticas tributarias, y el 33.33% percibe que el cumplimiento de la norma tributaria se asocia a Mypes sin planificación fiscal; estableciéndose que la falta de planificación tributaria incide en la gestión financiera, porque materializa los riesgos fiscales, como pago de multas y sus intereses por incumplimiento de obligaciones, atrasos en libros contables, retenciones bancarias, gastos no relacionados a la utilidad, uso inadecuado del crédito fiscal, y el desconocimiento de los beneficios fiscales, afectando de forma negativa en la liquidez, flujo del efectivo y en la rentabilidad de la empresa. La investigación concluye que la planificación tributaria incide en la gestión financiera.

Canchanya y Mendoza (2023), formularon el objetivo de identificar relación entre el sistema tributario y la gestión financiera en empresas de la construcción. Siguiendo una metodología aplicada, cuantitativa, usando el listado de preguntas como método de recojo de valores, en una muestra de 42 empresas. La resultante indicó que existe una relación directa, positiva y alta entre el sistema tributario y la gestión financiera, demostrado por un Rho de Spearman de 0,894. La investigación concluye que existe relación significativa y directa entre el sistema tributario y la gestión financiera de las empresas constructoras.

Cuba (2018), tuvo el propósito de identificar el efecto de la planificación estratégica tributaria en la gestión financiera de un ente empresarial, realizando una investigación cuantitativa, descriptiva, no experimental, empleándose la ficha de registro como mecanismo de captación de valores, aplicado a los documentos contables y administrativos de la empresa. La resultante mostró que el ente empresarial no tiene plan estratégico tributario, generando pagos extemporáneos de las obligaciones fiscales, ocasionando multas, la implementación de la planificación estratégica tributaria permitió una reducción del 38% en pagos de tributos, mejorando la gestión financiera del ente empresarial. El trabajo concluye que la planificación estratégica tributaria incide positivamente en la gestión financiera.

Barrios (2023), tuvo como objetivo determinar cómo la auditoría tributaria interna se relaciona con la gestión financiera de empresas comerciales. La metodología utilizada fue cuantitativa; descriptiva; no experimental y transversal, empleando el listado de preguntas como mecanismo de recojo de valores, aplicado a espacio muestral de 25 personas. La resultante reveló que proceso de auditoría tributaria se relaciona de forma directa, positiva y moderada con la gestión financiera, evidenciada estadísticamente por un coeficiente de Pearson de 0,658. El trabajo concluye que cuanto más eficiente sea la auditoría tributaria, igualmente será la gestión financiera.

Escobar (2022), formuló como objetivo, establecer como el régimen tributario inciden en la gestión financiera de las micro y pequeñas empresas del sector agroindustrial y alimentario, realizando una investigación aplicada, cuantitativa, empleando el listado de preguntas como mecanismo de recojo de valores, aplicado a un espacio muestral de 102 Micro y Pequeñas empresas. La investigación mostró en sus resultados que el régimen tributario incide en la Gestión Financiera de las Micro y Pequeñas empresas, demostrado por

el estadístico Chi cuadrado y un $p\text{-value} = 0.000 < 0.05$. El trabajo concluye que el régimen tributario incide positivamente en la gestión financiera de las micro y pequeñas empresas.

La variable Sistema Tributario se fundamenta en las teorías de Benegas-Lynch y Dania (2000), quienes indican que los sistemas tributarios son el conjunto integrado de leyes, normas, procedimientos, sistemas contables, organismos e instituciones del estado que regulan, dan estructura y definen el ordenamiento jurídico-administrativo Estatal para la recaudación de impuestos, así mismo manifiestan que los sistemas tributarios conforman el ordenamiento jurídico y administrativo que permiten la sustentabilidad del Estado, reconociéndose como la fuente principal del financiamiento estatal.

Así mismo, La variable Sistema Tributario tiene un fundamento teórico asociado a la normativa legal peruana. De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el Perú, el sistema tributario se desarrolla en el marco legal que conforma el Derecho Tributario, el Código Tributario y la Ley Penal Tributaria, materializándose mediante la cobranza de impuestos, contribuciones y tasas que establecen los ingresos fiscales del gobierno; tiene una estructura constituida por las obligaciones tributarias relativas al Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), los derechos de aranceles, los impuestos municipales, las cotizaciones al Seguro Social de Salud (ESALUD) y al Sistema Nacional de Pensiones (ONP); siendo la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) el organismo técnico adscrito al MEF que articula el sistema tributario (SUNAT, 2023).

Con base a los fundamentos teóricos descritos, Santillan (2023) define el sistema tributario como el integrado de obligaciones fiscales definidos, establecidos por el sistema

jurídico y la gestión pública, con la finalidad de recabar ingresos para sostener el gasto público; así mismo, Canchanya y Mendoza (2023), indican que el sistema tributario es el conjunto de impuestos que existen en cada país para contribuir al presupuesto público. Desde otra, perspectiva Zegarra et al. (2023) lo definen como una unidad integral basada en elementos jurídicos, administrativos interconectados e interrelacionados, donde estos elementos son la base jurídica, administrativa reguladora de la tributación y el mecanismo de la administración tributaria.

De acuerdo con Canchanya y Mendoza (2023), las dimensiones de la variable sistema tributario son: impuesto, contribución y tasas. Impuesto, referido a toda obligatoriedad fiscal que el estado en ejercicio de sus prerrogativas legales exige a los ciudadanos contribuyentes, se caracteriza por no requerir compensación directa o específica por parte de la administración estatal. Contribución, asociado un tributo vinculado a una actuación indirecta del estado e inmediatamente, a través de circunstancia intermedia expuesta al obligado; y tasa, pago cuya obligación la genera la prestación efectiva por el Estado individualizado en el contribuyente.

La variable gestión financiera se fundamenta en las interpretaciones de las finanzas corporativas de Ross, Westerfield y Jaffe (Ross et al., 2012), quienes indican que la gestión financiera es la práctica estratégica que establece, controla, avalúa, así como también supervisa los recursos financieros de los entes empresariales para lograr sus objetivos empresariales, incrementar su valor en el mercado como aumentar de los ingresos. Con base a esta teoría, Gómez (2023), manifiesta que la gestión financiera, es el área de administración empresarial integrada a la economía aplicada con el propósito de incrementar el valor de un ente empresarial, a través de la utilización adecuada de las aportaciones de capital,

establecimiento de crédito, toma de decisiones adecuadas, prudentes en el corto y largo plazo con relación al flujo de dinero efectivo, inversiones y reportes de resultados.

Desde otra perspectiva, Sitinjak et al. (2023), definen la gestión financiera como la toma de decisiones con base a datos que permite identificar dónde y cómo invertir también suministrar información sobre cómo financiar esas inversiones, liquidez y rentabilidad, manteniendo la orientación de la empresa hacia la consecución de los objetivos organizacionales. Así mismo para Ocampo (2023), la gestión financiera es la gestión administrativa de los recursos monetarios, su uso eficiente para alcanzar las metas y objetivos organizacionales.

De acuerdo con Canchanya y Mendoza (2023), las dimensiones de la variable gestión financiera son: planificación financiera y control financiero. Planificación financiera, referida a la definición de estrategias para orientar, coordinar, organizar, ejercer control sobre las actividades financieras de la empresa para lograr sus objetivos, diseñándose la planificación estratégica que conduce diseño, aplicación de planes y presupuestos operativos. Control financiero, referido al análisis de los resultados de un ente empresarial en contraste con las metas, objetivos y la planeación (Canchanya y Mendoza, 2023).

La justificación teórica se sustenta en la importancia del sistema tributario para un país, sus ciudadanos, también la gestión financiera para los entes empresariales, consolidándose como dato empírico la interrelación entre el sistema tributario así como la gestión financiera y su afectación particular a las empresas, que puede ser generalizada asociándola a la teoría del sistema tributario de Benegas-Lynch y Dania (2000) como la perspectiva de la gestión Financiera de Ross (2014), a partir de los cuales integran los sistemas tributarios, que conforman el ordenamiento jurídico, administrativo que permiten

la sustentabilidad del Estado, y la gestión financiera de los entes empresariales con uno de los pilares de sostenibilidad empresarial.

En la práctica la investigación contribuyo analizar la problemática actual relacionada a los sistemas tributarios y su incidencia en la gestión financiera de la empresa Bazán Diez Perú SRL; logrando así una gestión financiera asertiva y responsables de la consumación de los diversos impuestos, con la intención que el país disponga con los recursos esenciales para desarrollar planes de inversión que promuevan el desarrollo urbano y beneficien a la Nación, así también que la empresa mantenga una gestión financiera saludable. Desde la perspectiva social, la justificación estableció un marco de referencia que colaborará con los entes fiscales, permitiendo la sostenibilidad del ente empresarial igual que su permanencia en el tiempo, con lo cual se promueve una recaudación fiscal efectiva y la permanencia de la empresa que incidiría en la generación de empleos estables. Metodológicamente se justificó porque la investigación contribuyo al desarrollo de instrumentos de medición y la aplicación de métodos estadísticos apropiados.

La formulación del problema se planteó a través de la siguiente pregunta ¿Cómo incide el sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022? y las siguientes preguntas específicas, ¿De qué manera el sistema tributario incide en la planificación financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022? y ¿De qué manera el sistema tributario incide en el control financiero de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022?

De acuerdo a la normativa tributaria peruana y con base a su Sistema Tributario, la Corporación Bazán Diez Perú SRL, pertenece al régimen tributario de la MYPE, el MYPE-Tributario es un régimen considerado con más beneficios y que permitirá cumplir con todas

las metas comerciales, ya que fue especialmente creado para las micro y pequeñas empresas con la finalidad de promover y ayudar a su crecimiento, ya que permite tributar de acuerdo a la ganancia obtenida, emitir todos los tipos de comprobantes de pago según tu actividad y llevar libros contables en función de tus ingresos.

Además, el régimen MYPR-Tributario permite la declaración de:

- Impuesto General a las ventas (IGV) del 18%
- Impuesto a la renta depende del monto de ingresos que obtenga la empresa (hasta 300 UIT o S/ 1,485,000.00 solo pagas el 1% de los ingresos netos mensuales, y si superas las 300 UIT o S/ 1,485,000.00 será el que resulte mayor de aplicar el coeficiente o 1.5%.

Los objetivos desarrollados en la investigación fueron, objetivo general, Determinar la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022, y los siguientes objetivos específico: Analizar la incidencia del sistema tributario en la planificación financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022, y Analizar la incidencia del sistema tributario en el control financiero de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.

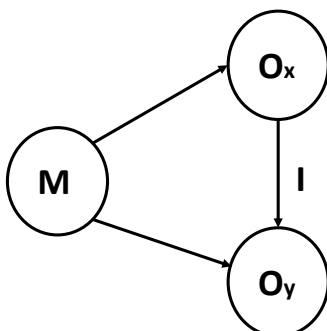
Se planteó las hipótesis de investigación, donde la general indica que existe una incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022, como las hipótesis específicas manifiestan que existe una incidencia del sistema tributario en la planificación financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022; y existe una incidencia del sistema tributario en el control financiero de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

Por su enfoque fue un estudio cuantitativo, al coleccionar datos e información cuantitativos mediante instrumentos de recojo de datos, empleando métodos, herramientas para el análisis matemático y estadístico, con la intención de describir, explicar, estimar escenarios posibles (Arévalo et al, 2020). Por su tipo fue básica, al formular y presentar las bases teóricas necesarias para identificar la relación entre el sistema tributario y la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL (Reyes, 2022). Por su alcance fue una investigación transversal al analizar las variables en un tiempo y lugar predeterminado (Arévalo et al, 2020). El nivel fue descriptivo y correlacional-causal, al analizar singularidades de la población estudiada sin detallar las causas y consecuencias entre ellas, solo precisando los factores esenciales que intervienen en la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera (Reyes, 2022). El diseño del estudio fue no experimental, porque se observaron los acontecimientos tal y como se presentaron, para posteriormente analizarlos (Arévalo et al, 2020). La estructura del estudio se presenta en la Figura 1.

Figura 1

Diseño del estudio



Fuente elaboración propia

Dónde: M : Muestra
Ox : Sistema Tributario

Oy : Gestión Financiera
I : Incidencia

Las variables de investigación son: el sistema tributario y la gestión financiera. Canchanya y Mendoza (2023), manifiestan que el sistema tributario es el conjunto de impuestos existentes en cada país para contribuir al presupuesto público. Igualmente, Gómez (2023), indica que la gestión financiera es el área de administración empresarial integrada a la economía aplicada, para incrementar el valor del ente empresarial, a través de la utilización adecuada del capital, el crédito también la toma de decisiones adecuadas en el corto y largo plazo con relación al flujo de dinero efectivo, inversiones reportes de resultados. La matriz operativa de variables se presenta en el Anexo 2.

La Población de estudio, establecida como el conjunto de individuos que comparten actividades comunes (Arévalo et al, 2020); en la investigación estuvo compuesta por los Estados Financieros de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022, la muestra fue de tipo no probabilística elegida a conveniencia, y constituida por los estados financieros de la empresa (Arévalo et al, 2020). La técnica empleada fue el análisis documental al realizar una investigación con base a la recopilación de datos e información de diferentes fuentes bibliográficas (Hernández et al., 2014). El análisis documental permitió identificar, organizar y analizar los datos e información de los estados financieros de la Corporación Bazán Diez Perú (Hernández et al., 2014). El mecanismo de captación de valores fue la guía de análisis documental, aplicada a la recolección de los datos de los Estados Financieros de la Corporación Bazán Diez Perú SRL. La guía de análisis documental permitió recolectar como sintetizar los datos para realizar el análisis documental así captar la información y los propósitos más importantes de los estados financieros.

El proceso de recolección de datos es obtener el conocimiento del sistema tributario que aplica la empresa actualmente, conocimiento de los tributos que rigen a la empresa, información proporcionada por el profesional contable. inició al solicitar los permisos y consentimientos a la empresa, a través de documentos escritos, donde se informa acerca de la investigación y sus participantes, aplicar la guía de análisis de datos. En el trabajo la recolección de datos se realizó como sigue: 1. Con base a investigaciones previas se orientó la investigación al establecer el marco teórico y conceptual, e identificar los antecedentes de la investigación. 2. Se solicitaron los estados financieros, la información tributaria de la Corporación Bazán Diez Perú. Los datos fueron recolectados a través de la guía de análisis documental, se organizaron en una base de datos relacional implementada en MS-EXCEL. 3. Los datos recolectados determinaron la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera.

El análisis de datos se ejecutó como sigue: análisis de las declaraciones mensuales y anuales, del impuesto general a las ventas e impuesto a la renta, además se analizó indicadores tributarios con incidencia en indicadores tributarios. Análisis del débito y crédito tributario de la empresa a fin de evaluar indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad. 1. Los datos se organizaron en tablas y gráficas, para el posterior análisis. 2. El análisis consistió en la comparación de los indicadores asociados a la gestión financiera y sus dimensiones, valorando la incidencia del sistema financiero en ellos. 3. La combinación de los valores se empleó para generar la sistematización de los hallazgos, basada en el análisis objetivo de los datos. Desde esta dinámica se inició el abordaje de los resultados donde se mantuvo alineado con los objetivos de esta investigación analizando las respuestas generadas de los análisis y la información en atención a cada variable de investigación.

En cuanto a los aspectos éticos, se consideraron las autorías con base a las normas APA 7^{ma} edición. Los datos obtenidos se catalogaron como privados, menos los publicados para el cumplimiento de los objetivos de la investigación. Se empleó la guía de trabajos de investigación de la Universidad Privada del Norte.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

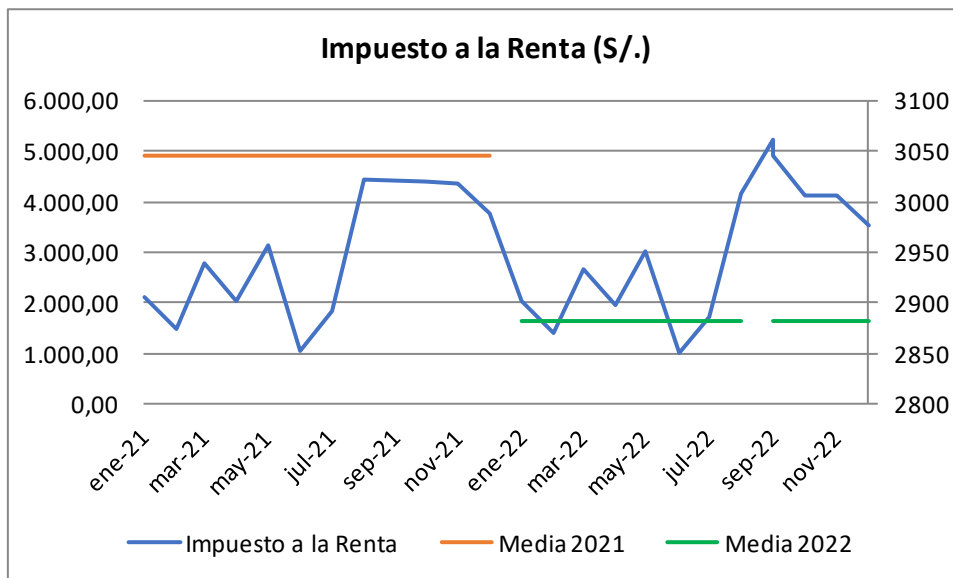
Este apartado presenta los hallazgos de las dos variables del estudio sistema tributario y planificación financiera, los cuales son presentados a través de los objetivos de la investigación.

Determinar la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.

De acuerdo con las normas que establece el Sistema Tributario, la Corporación Bazán Diez Perú SRL, pertenece al régimen tributario de la MYPE Tributario, régimen considerado con más beneficios y que permitirá cumplir con todas tus metas comerciales. Dentro de los beneficios tenemos la prórroga del IGV, pago a cuenta mensual de la renta es el 1% si el monto de ingresos es menos a 300 UIT, si las ventas anuales no superan las 15 UIT se paga el 10%, entre otros beneficios más.

Figura 2

Evolución del impuesto a la renta mensual de la empresa CBDP

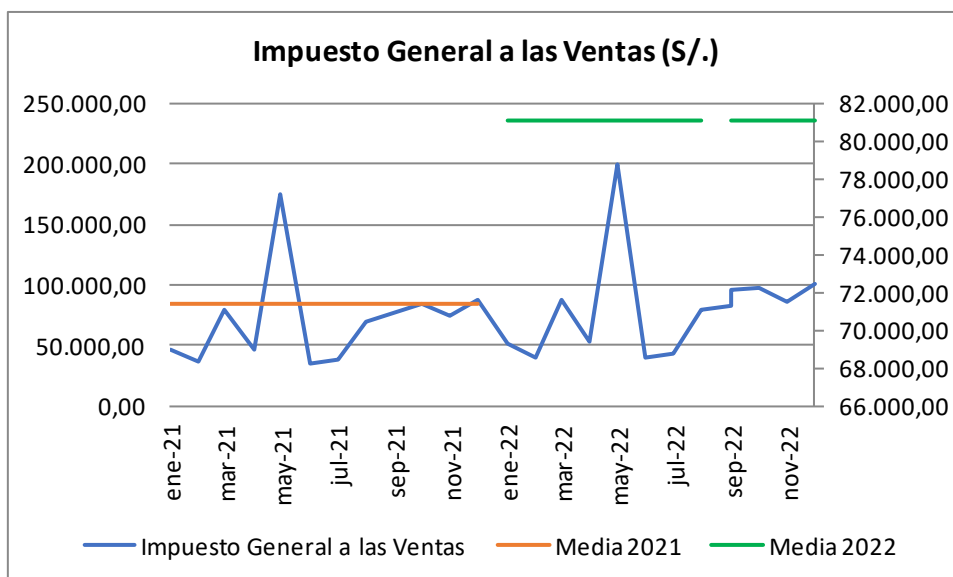


Nota: evolución de pago a cuenta del impuesto a la renta mensual de la empresa Corporación Bazán Diez Perú SRL. Datos Anexo 6

Con relación al Sistema Tributario la Figura 2 muestra la evolución del indicador Impuesto a la Renta, observándose que disminución en el promedio de pagos mensuales durante el año 2022 relegados en la media, ocasionado por la planificación fiscal, relacionado con establecer y cumplir el cronograma de cumplimiento de las obligaciones fiscales, el incumplimiento de la planificación tributaria genera gastos fiscales relacionado con multas y sanciones que afectan la disponibilidad de recursos de la empresa, los fondos propios y en general los activos, afectando los indicadores de gestión financiera en sus dimensiones planificación y el control financiero.

Figura 3

Evolución del Impuesto General a las Ventas de la empresa CBDP



Nota: evolución del Impuesto General a las Ventas de la empresa Corporación Bazan Diez Peru SRL. Datos Anexo 6

La Figura 3 muestra la evolución del indicador Impuesto General a las Ventas, observándose un incremento en el promedio de pagos mensuales durante el año 2022 relegados en la media, ocasionado los incrementos de las ventas de la empresa por la inversión en maquinarias, este impuesto afecta el indicador El ROI de la gestión financiera que está relacionado con la adquisición de equipos, es decir, inversión, y gravada con el IGV.

Tabla 1*Indicadores tributarios de pagos anuales*

Indicadores	Año 2021	Año 2022
Impuesto temporal de los activos netos (ITAN)	994	1143
Tributos municipales	1052	1052
Licencias	632	1011

Los indicadores mostrados en la Tabla 1, Impuesto temporal de los activos netos (ITAN), Tributos municipales y Licencias, se afecta las inversiones de la empresa, y están asociados al cobro contribuciones y tasas productos de las inversiones de la empresa, pagos por operación y flota de vehículos y maquinarias, están asociado a los gastos y afectan los indicadores de gestión financiera en sus dimensiones planificación y el control financiero.

Tabla 2

Incidencia del sistema tributario en la gestión financiera

Aspecto del Sistema Tributario que influye en la gestión financiera	Indicador de la gestión financiera [Magnitud]	Evaluación del Indicador			Diferencia porcentual del año 2021 y 2022 (%)
		Calculo del indicador	Año 2021	Año 2022	
La planificación fiscal, relacionado con tasas, impuestos y contribuciones , incide en la planificación financiera, porque esta establece el cronograma de cumplimiento de las obligaciones fiscales, el incumplimiento de la planificación tributaria genera gastos fiscales que afectan la disponibilidad de recursos de la empresa, los fondos propios y en general los activos.	Liquidez corriente [adimensional]	$L = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo}}$	0,98	1,11	13,28
	Solvencia [adimensional]	$S = \frac{\text{Total Activo}}{\text{Total Pasivo}}$	7,40	11,61	56,80
La Rentabilidad es afectada por los gastos, entre los cuales se encuentran considerados las multas fiscales, tasas, impuestos y contribuciones , por lo que existe incidencia del sistema tributario en el indicador, así mismo, el sistema tributario afecta al ROE, porque el pago de multas afecta al total de los activos corriente.	Rentabilidad [%]	$R = \left(\frac{\text{Utilidad antes de impuestos}}{\text{Gastos}} \right) * 100$	27,70	29,23	5,51
	ROE [%]	$ROE = \left(\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Fondos Propios}} \right)$	20,63	19,27	-6,59
Rentabilidad sobre ventas, está afectado por los gastos, luego, el pago de sanciones tributarias, tasas, impuestos y contribuciones , afecta la rentabilidad sobre ventas. El ROI, está relacionado con la adquisición de equipos, es decir, inversión, y gravada con el IGV. El Margen de utilidad bruta no está afectado por el sistema tributario.	Margen de utilidad Bruta [%]	$MUB = \left(\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} \right) * 100$	81,31	85,23	4,83
	ROI [%]	$ROI = \frac{\text{Utilidad Neta de la inversión}}{\text{Inversión}} * 100$	44,97	111,63	148,23
	Rentabilidad sobre ventas [%]	$RV = \left(\frac{\text{Utilidad de la Operación}}{\text{Utilidad Bruta}} \right) * 100$	21,81	22,64	3,81

La Tabla 2 muestra la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera, reflejándose en la diferencia porcentual con respecto al año 2021 de los indicadores. Para establecer la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera, se evaluaron los indicadores Liquidez corriente, Solvencia, Rentabilidad, ROE, Margen de utilidad Bruta, ROI y Rentabilidad sobre ventas.

La liquidez corriente permite realizar el diagnóstico de la capacidad de un ente empresarial para producir efectivo suficiente, es decir, convertir los activos disponibles en instrumentos monetarios. La liquidez corriente es una magnitud adimensional y se interpreta como las veces que el activo corriente puede cubrir el pasivo corriente. Al calcular el indicador de liquidez corriente este puede ser mayor que 1, indicando que los activos corrientes superan los pasivos, o menor que 1, cuando el pasivo corriente es mayor que los activos; si la liquidez corriente es mayor que 1, es un indicativo de salud financiera.

Tal como lo muestra la Tabla 1, la planificación fiscal, relacionado con tasas, impuestos y contribuciones, incide en los recursos disponibles del ente empresarial y durante el año 2021, se incumplieron compromisos fiscales por una inadecuada planificación fiscal y financiera que ameritaron la generación de dinero para cancelar las obligaciones fiscales y las sanciones correspondientes al incumplimiento, evidenciándose en un valor de la liquidez de 0,98. Así mismo, durante el año 2022, se realizó el cumplimiento estricto de la planificación fiscal, evitándose sanciones, con lo que se alcanzó una liquidez de 1,11; significando una variación de 13,28 %, calculada de la siguiente manera:

$$\text{Variación porcentual} = \frac{(\text{Liquidez corriente año 2022} - \text{Liquidez corriente año 2021}) * 100}{\text{Liquidez corriente año 2021}}$$

Con relación al indicador solvencia, este indica la capacidad de pago de un ente empresarial, evalúa en qué medida el total de los activos proporciona una garantía de pago.

La solvencia es una magnitud adimensional. Si el indicador es mayor a uno, el ente empresarial dispone de activo suficiente para cancelar sus deudas, si es menor que uno podría considerarse que la empresa tiene problemas financieros.

Tal como lo muestra la Tabla 2, la planificación fiscal, relacionada con tasas, impuestos y contribuciones, incide en los recursos disponibles de la empresa, y durante el año 2021, se incumplieron compromisos fiscales por una planificación fiscal deficiente que ameritaron la generación de dinero para cancelar las obligaciones fiscales y las sanciones correspondientes al incumplimiento, evidenciándose en un valor de la solvencia de 7,40. Contrariamente, durante el año 2022, se realizó el cumplimiento estricto de la planificación fiscal, evitándose sanciones, con lo que se alcanzó una solvencia de 11,61; significando una variación de 56,80 %, calculada de la siguiente manera:

$$\text{Variación porcentual} = \frac{(\text{Solvencia año 2022} - \text{Solvencia año 2021}) * 100}{\text{Solvencia año 2021}}$$

La rentabilidad del ente empresarial demuestra su capacidad para producir beneficios, en relación con sus ventas, activos o recursos propios, y ser considerada rentable. La magnitud en que se expresa la rentabilidad es el porcentaje (%), y refleja el porcentaje de beneficios generados con base a los gastos. Como se observa en la Tabla 1, la rentabilidad es afectada por los gastos, entre los cuales se consideran las multas fiscales, tasas, impuestos y contribuciones, por lo que existe incidencia del sistema tributario en el indicador; y durante el año 2021, se incumplieron compromisos fiscales por una planificación fiscal deficiente que generaron gastos correspondientes a obligaciones fiscales y las sanciones correspondientes al incumplimiento, evidenciándose en una rentabilidad de 27,70. Contrariamente, durante el año 2022, se realizó el cumplimiento estricto de la planificación

fiscal, evitándose sanciones, con lo que se alcanzó una rentabilidad de 29,23; significando una variación de 5,51 %, calculada de la siguiente manera:

$$\text{Variación porcentual} = \frac{(\text{Rentabilidad año 2022} - \text{Rentabilidad año 2021}) * 100}{\text{Rentabilidad año 2021}}$$

El ROE, es la rentabilidad financiera, a mayor ROE, mayor la rentabilidad que puede generar un ente empresarial en relación con los recursos propios empleados para financiarse, considerados estos los generados por la actividad del ente empresarial que no han distribuido entre los accionistas o dueños, y los proporcionado por un tercero, no se requiere devolución. El ROE es expresado en porcentaje (%) y los analistas financieros consideran que un ROE entre un 15 a 20 % refleja una buena rentabilidad financiera del ente empresarial.

Como se presenta en la Tabla 1, el ROE es afectado por los gastos, porque estos afectan la utilidad neta, entre los gastos se consideran las multas fiscales, tasas, impuestos y contribuciones, por lo que existe incidencia del sistema tributario en el indicador; y durante el año 2021, se incumplieron compromisos fiscales por una planificación fiscal deficiente que generaron gastos correspondientes a obligaciones fiscales y las sanciones correspondientes al incumplimiento, evidenciándose en un ROE de 20,63 %. Durante el año 2022, se realizó el cumplimiento estricto de la planificación fiscal, evitándose sanciones, con lo que se alcanzó un ROE de 19,27 %; sin embargo, se realizaron inversiones de compra de maquinaria por el orden de S/ 694.573,07, que afectaron la utilidad neta significando una variación de -6,59 %, calculada de la siguiente manera:

$$\text{Variación porcentual} = \frac{(\text{ROE año 2022} - \text{ROE 2021}) * 100}{\text{ROE 2021}}$$

El Margen de utilidad Bruta del ente empresarial indica los beneficios obtenidos luego de descontar los costos directos asociados a la venta de bienes y servicios, la magnitud en que se expresa el Margen de utilidad Bruta es el porcentaje (%). El Margen de utilidad

Bruta únicamente es afectado por los costos directos asociados, por lo que el Sistema Tributario no tiene incidencia en este indicador. Durante el año 2021, el Margen de utilidad Bruta fue de 81,31 % y durante el año 2022, del 85,23 %, significando una variación de 4,83 %, determinada por el aumento de la utilidad neta de la empresa producto del aumento de las ventas, asociado a la inversión realizada en la adquisición de maquinarias, calculada de la siguiente manera:

Variación porcentual

$$= \frac{(\text{Margen de utilidad bruta año 2022} - \text{Margen de utilidad bruta 2021}) * 100}{\text{Margen de utilidad bruta 2021}}$$

El ROI es el retorno de la inversión, determina la rentabilidad de las inversiones, un ROI positivo indica que la inversión realizada fue rentable, negativo que no aportó ningún beneficio. La magnitud en que se expresa el ROI es el porcentaje (%). y los analistas financieros consideran que un ROI adecuado es mayor al 100 % que refleja retorno de inversión son mayores que los gastos asumidos. El ROI, está relacionado con la adquisición de equipos, es decir, inversión, y gravada con el IGV, único factor del Sistema Tributario que afecta la inversión de la empresa. Durante el año 2021, el ROI fue de 44,97 % y durante el año 2022, del 111,63 %, significando una variación de 148,23 %, determinada por el retorno de inversión la inversión realizada en la adquisición de maquinarias, calculada de la siguiente manera:

$$\text{Variación porcentual} = \frac{(\text{ROI año 2022} - \text{ROI 2021}) * 100}{\text{ROI 2021}}$$

La Rentabilidad sobre las Ventas, evalúa la eficiencia operativa del ente empresarial, y determina su capacidad de transformar las ventas en utilidades, la magnitud en que se expresa la Rentabilidad sobre las Ventas es el porcentaje (%). Rentabilidad sobre ventas,

está afectado por los gastos, luego, el pago de sanciones tributarias, tasas, impuestos y contribuciones, afecta la rentabilidad sobre venta, determinándose la incidencia del sistema tributario en el indicador; y durante el año 2021, se incumplieron compromisos fiscales por una planificación fiscal inadecuada que generaron gastos correspondientes a obligaciones fiscales y las sanciones correspondientes al incumplimiento, evidenciándose en una Rentabilidad sobre las Ventas de 21,81 %. Durante el año 2022, se realizó el cumplimiento estricto de la planificación fiscal, evitándose sanciones, con lo que se alcanzó una Rentabilidad sobre las Ventas de 22,64 %; significando una variación de 3,81 %, calculada de la siguiente manera:

Variación porcentual

$$= \frac{(\text{Rentabilidad sobre las Ventas año 2022} - \text{Rentabilidad sobre las Ventas 2021}) * 100}{\text{Rentabilidad sobre las Ventas 2021}}$$

La participación del sistema tributario mostrada en los indicadores de gestión financiera indican que el sistema tributario influye significativamente en la gestión financiera de la empresa, y esta incidencia está relacionada con el cumplimiento de la planificación fiscal de la empresa, y la realización de las auditorías tributarias preventivas para evitar sanciones fiscales, por lo que se acepta la hipótesis de investigación que indica que existe una incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.

Analizar la incidencia del sistema tributario en la planificación financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.

Parte de la planificación financiera a corto plazo se realiza de acuerdo a las normas que establece el Sistema Tributario, la Corporación Bazán Diez Perú SRL, pertenece al

régimen tributario de la MYPE, MYPE-Tributario, régimen considerado con más beneficios y que permitirá cumplir con todas tus metas comerciales.

Tabla 3

Incidencia del sistema tributario en la planificación financiera

Items	Periodo		
	2021	2022	
Valor UIT (S/)	S/4.400	S/4,600	
Ingreso neto anual (S/)	1.162.283,6	1.724.592	
Ingreso anual límite (S/)	7.480.000,00	7820.000,00	
Ingreso mensual menor igual a 300 UIT Requisito 1 % + IGV (18 %) (S/)	220.833,88	327.672,48	
Multas fiscales (S/) ¹	20.000	0	
Aspecto del Sistema Tributario que influye en la planificación financiera	Indicadores planificación financiera		
La planificación fiscal, relacionado con tasas, impuestos y contribuciones , incide en la planificación financiera, porque esta establece el cronograma de cumplimiento de las obligaciones fiscales, el incumplimiento de la planificación tributaria genera gastos fiscales que afectan la disponibilidad de recursos de la empresa, los fondos propios y en general los activos.	Liquidez corriente		
	$L = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo}}$	0,98	1,11
	Solvencia		
	$S = \frac{\text{Total Activo}}{\text{Total Pasivo}}$	7,40	11,61

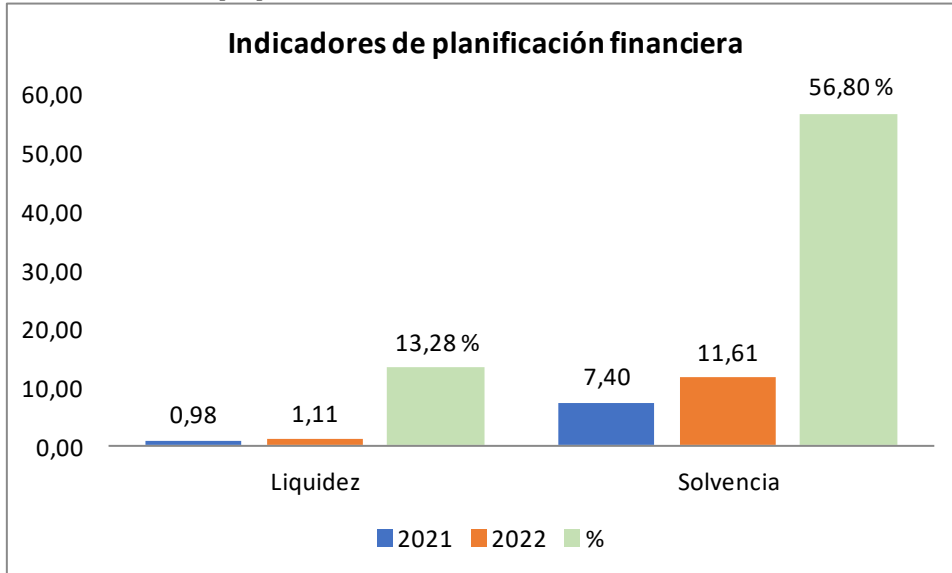
Nota 1: incumplimiento en la oportunidad de pago

La Tabla 3 muestra que la incidencia del sistema tributario en los indicadores de planificación financiera de la empresa, liquidez y solvencia, evidenciándose que la planificación fiscal incide en la planificación financiera, porque esta establece el cronograma de cumplimiento de las obligaciones fiscales también la disponibilidad de recursos para su cancelación, ambos indicadores son afectados el activo circulante y por consiguiente el total de activos. Esta afectación puede determinar la capacidad de pago de la empresa, y el tener conocimiento de estos indicadores y como los afecta el sistema tributario, permitirá tomar las decisiones correctas e impulsar el crecimiento del negocio.

Figura 4

Incidencia del sistema tributario en la planificación financiera

Nota: elaboración propia. Datos Anexo 6



Nota: elaboración propia. Datos Tabla 3.

La Figura 4 muestra que la planificación adecuada de los pagos fiscales incrementó la liquidez y la solvencia de la empresa en un 13,28 % y 56,80 %, respectivamente. Lo que demuestra que el sistema tributario incide en la planificación financiera, validándose la hipótesis de investigación que manifiestan que existe una incidencia del sistema tributario en la planificación financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.

Analizar la incidencia del sistema tributario en el control financiero de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.

La Corporación Bazán Diez Perú SRL, realiza el control financiero con base al Margen de utilidad Bruta, la Rentabilidad sobre ventas y el ROI, este último mide las ganancias o beneficios que se obtienen luego de realizar una inversión, que para la Corporación Bazán Diez Perú SRL es la adquisición de maquinarias mediante *leasing*. Con estos indicadores la empresa realiza el análisis de los resultados del ente empresarial en

comparación con las metas, objetivos y la planificación, permitiendo la mejora el proceso de toma de decisiones al mantener una evaluación continua de la orientación de sus acciones lograr las metas y objetivos.

Tabla 4

Incidencia del sistema tributario en el control financiero

Aspecto del Sistema Tributario que influye en la dirección financiera	Items	Periodo		Diferencia porcentual
		2021	2022	
Indicadores control financiero				
Rentabilidad sobre ventas, está afectado por los gastos, luego, el pago de sanciones tributarias, tasas, impuestos y contribuciones , afecta la rentabilidad sobre ventas. El ROI, está relacionado con la adquisición de equipos, es decir, inversión, y está afectada por el IGV. El Margen de utilidad bruta no está afectado por el sistema tributario.	Margen de utilidad Bruta (%)			
	$MUB = \left(\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} \right) * 100$	81,31	85,23	4,83
	ROI (%)			
	$ROI = \frac{\text{Utilidad Neta inversión}}{\text{Inversión}}$	44,97	111,63	148,23
	Rentabilidad sobre ventas (%)			
	$RV = \left(\frac{\text{Utilidad de la Operación}}{\text{Utilidad Bruta}} \right) * 100$	21,81	22,64	3,81

La Tabla 4 muestra que la incidencia de del sistema tributario en los indicadores de dirección de financiera de la empresa, Margen de utilidad Bruta, ROI y la Rentabilidad sobre ventas, Margen de utilidad Bruta es afectada por la utilidad bruta y las ventas netas, donde el sistema tributario no tiene influencia, por lo que ese incremento del 4,83 % se debe al incremento en las ventas. Sin embargo en la Rentabilidad sobre ventas, está afectado por los gastos, luego, el pago de sanciones tributarias afecta la Rentabilidad sobre ventas al no cumplir la planificación tributaria, y el incremento del 3,81 % del indicador se debe al incremento en las ventas y la disminución de las sanciones tributarias, así mismo, el ROI, al

cual está relacionado con la adquisición de equipos, es decir, inversión, y está afectada por el IGV (18 % de la inversión, equivalente a 125.025,15 S/.), sin embargo el incremento del 148,23 se debe mayoritariamente al retorno de la inversión. Lo anterior indica que el sistema tributario es uno de los factores que influyen el control financiero, pero existen otros factores de mayor participación y más relevantes, lo que demuestra que el sistema tributario no incide en el control financiero, rechazándose la hipótesis de investigación que manifiestan que existe una incidencia del sistema tributario en el control financiero de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión

Con relación al objetivo general de Determinar la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022; la teoría de Benegas-Lynch y Dania (2000), indican que los sistemas tributarios al ser un conjunto integrado de normas, principios y procedimientos, que regulan, estructuran y definen un ordenamiento jurídico-administrativo materializándose por medio de la cobranza de impuestos, contribuciones y tasas que inciden directamente en las finanzas de las empresas. Con base a esta teoría la investigación en sus resultados determinó que la participación del sistema tributario mostrada en los indicadores de gestión financiera indican que el sistema tributario influye en la gestión financiera de la empresa, esta incidencia está relacionada con el cumplimiento de la planificación fiscal de la empresa, y la realización de las auditorías tributarias preventivas para evitar sanciones fiscales, por lo que se acepta la hipótesis alterna de investigación que indica que existe una incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca, 2022. Resultados similares presentó Arechua y Goyes (2023), cuyos resultados de su investigación determinaron que la optimización del sistema tributario debe estar enfocado en el desarrollo financiero sostenible de las empresas, facilitando la planificación y cancelación de los tributos en el corto y mediano plazo, brindando confianza y seguridad a las empresas contribuyentes. Así mismo, Garzón et al. (2018), indica que es tan significativa la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de las empresas que los Estados deben diseñar incentivos tributarios que impacten positivamente la gestión económica y financiera de la Economía Popular y Solidaria o EPS y establecer las políticas tributarias promotoras del crecimiento de este. Con base a lo anterior se puede indicar que el cumplimiento de la planificación fiscal de la

empresa, y la realización de las auditorías tributarias preventivas para evitar sanciones fiscales, mejoran de manera significativa la gestión financiera de las empresas.

Asociado al primer objetivo específico, analizar la incidencia del sistema tributario en la planificación financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022, Con relación a este aspecto Ross, Westerfield y Jaffe (Ross et al., 2012), indican que la gestión financiera es la práctica estratégica que establece, controla, avalúa y supervisa los recursos financieros del ente empresarial para lograr sus objetivos empresariales, siendo el sistema tributario incidente en la gestión financiera se deben alinear la planeación fiscal y la planificación financiera para modelos y procedimientos de planeación financiera que permitan minimizarlos los riesgos asociados al sistema tributario y fortalecer los procesos de las finanzas empresarial. La investigación en sus resultados determinó que la incidencia del sistema tributario en los indicadores de planificación financiera de la empresa, liquidez y solvencia, determinan que la planificación fiscal incide en la planificación financiera, porque la planificación fiscal establece el cronograma de cumplimiento de las obligaciones fiscales y la disponibilidad de recursos para su cancelación, ambos indicadores son afectados el activo circulante y por consiguiente el total de activos. Esta afectación puede determinar la capacidad de pago del ente empresarial, el tener conocimiento de estos indicadores y como los afecta el sistema tributario, permitirá tomar las decisiones correctas e impulsar el crecimiento del negocio. Resultados similares encontró Murillo (2020), quien determinó que las políticas fiscales rígidas afectan negativamente la gestión económica del sector pesquero, determinando la necesidad de una planificación financiera que considere al sistema tributario y ayude a disminuir de la carga fiscal para el sector atunero, generando mayor inversión en los entes empresariales, aumentado la probabilidad de adquirir equipos, maquinaria y barcos de pesca, y con estos activos incrementar el rendimiento de la pesca atunera y el

procesamiento de derivados; de forma coincidente con los resultados encontrados en esta investigación Guevara et al. (2019), determinan en sus resultados que la planificación tributaria es un factor esencial para la viabilidad de la gestión financiera de la empresa, determinando los diferentes incentivos y beneficios tributarios puede disminuir la carga tributaria disminuyendo los riesgos financieros, y se identifica que el conocimiento de los procedimientos y procesos tributarios permite el acceso a y los beneficios e incentivos fiscales. Con base a lo anterior se puede decir que la planificación financiera alineada a la planificación tributaria determinar la capacidad de pago e inversión de la empresa.

Con relación al segundo objetivo específico, Analizar la incidencia del sistema tributario en el control financiero de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022, en este aspecto, Canchanya y Mendoza (2023) identifican el control financiero el análisis de los resultados del ente empresarial en contrastación con las metas, objetivos y la planificación de manera de apoyar el proceso de toma de decisiones. El resultados de la investigación indicó que el sistema tributario es uno de los factores que influyen el control financiero, al considerar que el pago de sanciones tributarias como un gasto que afectan la rentabilidad sobre ventas, que está asociada a los gastos en general, luego, el pago de sanciones tributarias afecta la rentabilidad sobre ventas al no cumplir la planificación tributaria; y el ROI, al cual está relacionado con la adquisición de equipos, es decir, inversión, y está afectada por el IGV. Pero existen otros factores de mayor participación y más relevantes, lo que demuestra que el sistema tributario no incide significativamente en el control financiero. Con relación a estos resultados, Barrios (2023), determinó que proceso de auditoría tributaria se relaciona de forma directa, positiva y moderada con la gestión financiera, que es una medida eficiente la auditoría tributaria, que mejora el control financiero.

La principal limitación de la investigación fue relativa a la evaluación precisa de las inversiones, dado que en algunos casos su utilidad neta se consolida en varios periodos anuales.

La implicancia teórica de la investigación se sustenta al identificar la importancia del sistema tributario para un país y sus ciudadanos, y la gestión financiera para los entes empresariales, consolidándose la interrelación entre el sistema tributario y la gestión financiera y su afectación particular a las empresas. La implicancia práctica radica en identificar la relación del sistema tributario y la gestión financiera de la empresa Bazán Diez Perú SRL; logrando determinar que la planificación fiscal y la auditoría tributaria mejora la gestión financiera, haciéndola más asertiva y responsable de la consumación de los diversos impuestos. La implicancia metodológica se establece al identificar instrumentos de medición y establecer relaciones reales entre la planificación fiscal y la auditoría tributaria y la gestión financiera.

Conclusiones

De acuerdo al objetivo general la incidencia del sistema tributario mostrada en los indicadores de gestión financiera indica que el sistema tributario influye en la gestión financiera de la empresa, el incremento de las tributaciones ocasionada por la presencia de sanciones e incumplimiento del cronograma de pago de las obligaciones tributarias.

Respecto al primer objetivo específico se concluyó que la incidencia del sistema tributario en los indicadores de planificación financiera de la empresa, determinan que el cumplimiento estricto de las obligaciones y la planificación de inversiones incide en la planificación financiera, al establecer el cronograma de consumación de las obligaciones tributarias y la disponibilidad de recursos para su cancelación este debe cumplirse. Esta

afectación puede determinar la capacidad de pago del ente empresarial, y permitirá tomar las decisiones adecuadas y efectivas.

El sistema tributario es uno de los factores que influyen en el control financiero, al considerar que el pago de sanciones tributarias o tribuciones municipales y licencias como un gasto que afectan la gestión financiera y debe ser medido y controlado, sin embargo, existen otros factores de mayor participación y más relevantes, lo que demuestra que el sistema tributario no incide en el control financiero.

Referencias

- Arechua, N. y Goyes, J. (2023). Gestión financiera y Tributaria para los GADS del Ecuador. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 8(1), 89-108.
<https://doi.org/10.33262/rmc.v8i1.2929>
<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/2929>
- Arévalo, P., Cruz, J., Guevara, C. Palacio, A., Bonilla, S., Estrella, A., Guadalupe, J., Zapata, M., Jadán, J., Arias, H., Ramos, C. (2020). *Actualización en metodología de la investigación científica*. Primera edición, Editorial Universidad Tecnológica Indoamérica.
https://www.researchgate.net/publication/349038465_Actualizacion_en_metodologia_de_la_investigacion_cientifica/link/601ca80192851c4ed54bd7b5/download
- Barrios, S. (2023). *Auditoría tributaria interna y su relación en la gestión financiera de las empresas comercializadoras de prendas de vestir de Gamarra, La Victoria, Lima, 2021*. [Tesis de grado, Universidad Peruana de Las Américas]
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/123456789/3678>
- Benegas, A. y Dania, R. (2000): *Sistemas Tributario. Un análisis en torno al caso argentino*, *Revista Libertas*, 33.
<https://www.eseade.edu.ar/wp-content/uploads/2016/08/Benegas-Lynch-Dania.pdf>
- Canchanya, P. y Mendoza, N. (2023). *El Sistema Tributario y la Gestión Financiera en las Empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019*. [Tesis de grado, Universidad Peruana Los Andes]
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/5979>

- Cuba, I. (2018). *Planeamiento Estratégico Tributario y su efecto en la Gestión financiera de la empresa Chang SRL El Porvenir 2017*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/27353>
- Escobar, Y. (2022). *Los regímenes tributarios y su incidencia en la gestión financiera de las micro y pequeñas empresas agroindustriales alimentarias de la provincia del Cusco, periodo 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]
<http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/7052>
- Falcón, J., Gallegos, L. y Pari, C. (2021). *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión financiera de las mypes del sector arquitectura e ingeniería, distrito de Lince, 2019*. [Tesis de grado, Universidad Peruana de Las Américas]
<http://190.119.244.198/handle/upa/1537>
- Garzón, M., Radwan, A. y Peñaherrera, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Revista UNIANDES Episteme*, 5(1), 38-53.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756345>
- Ghosh, J (18 de diciembre de 2019) Las bajas tasas de recaudación de impuestos tienen consecuencias devastadoras para el desarrollo. Tribuna. El País, España
https://elpais.com/elpais/2019/12/16/planeta_futuro/1576502579_513998.html
- Gómez, C. (2023). *Gestión financiera y la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad provincial de la región Ucayali, 2023*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/121097>

Guevara, P., Narváez, C., Erazo, J. y Machuca, M. (2019). Planificación tributaria como herramienta de gestión financiera para el sector industrial de cerámica plana. Caso: Graiman Cía. Ltda. *CIENCIAMATRIA*, 5(1), 442-473.

<https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/275>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6^{ta} Edición. México: McGrawHill. ISBN: 978-1-4562-2396-0.

Murillo, J. (2020). *Impacto de la política fiscal en la gestión financiera de las empresas privadas del sector atunero del cantón Manta periodo 2013-2017* [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil]

<http://181.39.139.68:8080/handle/123456789/1134>

Ocampo, A. (2023). Las nuevas tendencias en la gestión financiera: análisis comparativo de empresas líderes en Ecuador. *Ciencia y Educación*, 4(6), 46-56.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.8192153>

<https://cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/205>

OECD (2022) Inclusive Framework on base erosion and profit shifting (BEPS). Progress Report.

<https://www.oecd.org/tax/beps/oecd-g20-inclusive-framework-on-beps-progress-report-september-2021-september-2022.htm>

ONU (27 de julio de 2023) *Nace una plataforma de cooperación fiscal para América Latina*.

Nota de prensa

<https://news.un.org/es/story/2023/07/1523042>

Reyes, E. (2022) *Metodología de la Investigación Científica*. Primera edición. Editorial Page Publishing, Inc.

Ross, S., Westerfield, R. y Jaffe, J. (2012) *Finanzas Corporativas*. Novena edición. McGrawHill, México. ISBN 978-607-15-0741-9

Santillan, H. (2023). *Sistema tributario y su influencia en la gestión por resultados de una municipalidad provincial, 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/113536>

Sitinjak, C., Johanna, A., Avinash, B., & Bevoor, B. (2023). Financial Management: A System of Relations for Optimizing Enterprise Finances—a Review. *Journal Markcount Finance*, 1(3), 160-170. <https://doi.org/10.55849/jmf.v1i3.104>
<https://journal.ypidathu.or.id/index.php/jmf/article/view/104>

SUNAT (2023) *Sistema tributario nacional*.
<https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario.html>

Zamora, L. (2020). Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas: Caso Tungurahua. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4), 208-222.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898177>

Zegarra, G., Rospigliosi, M., Fuentes, J. & Arias, I. (2023). Tax Systems and the evolution of the digital economy in LATAM. *In 2023 18th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI) (pp. 1-7)*. IEEE.
<https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/10211988/>

Anexos

ANEXO N° 1. Matriz de consistencia

Título: El sistema tributario y su incidencia en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>General</p> <p>¿Cómo incide el sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022?</p>	<p>General</p> <p>Existe una incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.</p>	<p>General</p> <p>Determinar la incidencia del sistema tributario en la gestión financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.</p>	<p>Variable independiente</p> <p>Sistema Tributario</p>	<p>Tipo de Investigación Básica</p> <p>De acuerdo al alcance Descriptiva,</p> <p>De acuerdo al enfoque Cuantitativa</p> <p>De acuerdo a la temporalidad Transversal</p> <p>Diseño de investigación No experimental</p> <p>Teoría Sistema Tributaria de Benegas.Lynch y Dania (2000)</p> <p>Gestión Financiera de Ross (2014)</p> <p>Instrumentos Guía de análisis documental</p> <p>Método de análisis de datos Comparación y triangulación de datos</p>
<p>Específicos</p> <p>¿De qué manera el sistema tributario incide en la planificación financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022?</p> <p>¿De qué manera el sistema tributario incide en el control financiero de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022?</p>	<p>Específicas</p> <p>Existe una incidencia del sistema tributario en la planificación financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.</p> <p>Existe una incidencia del sistema tributario en el control financiero de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.</p>	<p>Específicos</p> <p>Analizar la incidencia del sistema tributario en la planificación financiera de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.</p> <p>Analizar la incidencia del sistema tributario en el control financiero de la Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022.</p>	<p>Variable dependiente</p> <p>Gestión Financiera</p>	<p>Población Estados financieros de Corporación Bazán Diez Perú SRL de Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022</p> <p>Muestra Estados de Resultados, Estado de resultados financieros, Estados de Ganancias y pérdida, Flujo de efectivo del año 2022 de Corporación Bazán Diez Perú SRL de Corporación Bazán Diez Perú SRL, Cajamarca 2022</p> <p>Muestreo No probabilístico</p> <p>Unidad de análisis Estados financieros de Corporación Bazán Diez Perú SRL</p>

ANEXO N° 2. Matriz de operacionalización de variables

Matriz de operacionalización de la variable Sistema Tributario

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento Escala de medición
Sistema Tributario	Conjunto de impuestos, contribuciones y tasas impositivas que existen en cada país para contribuir al presupuesto público (Canchanya y Mendoza, 2023)	Operacionalmente registraron los indicadores de la variable Sistema Tributario, aplicando una guía de análisis documental.	Impuesto Contribución Tasas	Impuesto general a las ventas Impuesto a la renta Impuesto temporal de los activos netos Tributos municipales Licencias	Guía de análisis documental Nominal

Matriz de operacionalización de la variable Gestión Financiera

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento Escala de medición
Gestión Financiera	<p>Área de administración empresarial integrada a la economía aplicada cuyo objetivo incrementar el valor de una empresa, a través de la utilización adecuada de las contribuciones de capital, la adquisición de crédito y toma de decisiones prudente y adecuadas a corto y largo plazo con relación al flujo de efectivo, análisis de inversiones e informes de resultados (Gómez, 2023)</p>	<p>Operacionalmente se registraron los indicadores de la variable Gestión Financiera, aplicando una guía de análisis documental..</p>	<p>Planificación Financiera</p> <p>Control Financiero</p>	<p>Liquidez Solvencia</p> <p>Margen de utilidad bruta ROI</p> <p>Rentabilidad sobre ventas</p>	<p>Guía de análisis documental</p> <p>Nominal</p>

ANEXO N° 3. Instrumentos de recolección de datos

Guía de análisis documental variable Sistema Tributario

Guía de análisis documental Corporación Bazán Diez Perú SRL.

Datos de aplicación

Observador

Fecha de aplicación: ___/___/___

Miembros de la comisión que participaron:

Documentos de la empresas

Documentos	Disponible		Revisado	
	Si	No	Si	No
Declaración de impuestos Año 2022				
Régimen tributario Año 2022				
Auditoria tributaria Año 2022				
Informe tributario 2022				

Validado por: _____

Objetivo					
Variable					
Dimensión					
Indicador	Preguntas orientadoras	Existe el documento	Datos generales del documento	Resultados encontrados	Observaciones

Guía de análisis documental variable Gestión Financiera

Guía de análisis documental Corporación Bazán Diez Perú SRL.

Datos de aplicación

Observador

Fecha de aplicación: ___/___/___

Miembros de la comisión que participaron:

Documentos de la empresas

Documentos	Disponible		Revisado	
	Si	No	Si	No
Estados de Resultados Año 2022				
Estado de resultados financieros Año 2022				
Estados de Ganancias y pérdida Año 2020				
Flujo de efectivo Año 2022				

Validado por: _____

Objetivo					
Variable					
Dimensión					
Indicador	Preguntas orientadoras	Existe el documento	Datos generales del documento	Resultados encontrados	Observaciones

ANEXO N° 4. Estados Financieros

Estado de Situación Financiera					
(2021 al 2022)					
	2021	2022		2021	2022
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos	109.024,00	114.250,00	Tributos por pagar	1.602,00	931,00
Cuentas por cobrar	230.674,46	205.906,00	Remuneraciones y partic. Por pagar	0,00	0,00
Materias primas	-		Proveedores	362.450,00	289.260,00
Suministros diversos	-	-	Ctas por pagar diversas	-	-
Envases y embalajes	-	-	Total pasivo corriente	364.052,00	290.191,00
Otros activos corrientes	20.136,80	2.881,00			
Total, activo corriente	359.835,26	323.037,00	Pasivo no corriente		
			Obligaciones financieras	2.124,35	
Activo no corriente			Total pasivo no corriente	2.124,35	0,00
Activo fijo	3.325.373,93	4.962.136,00			
		-	Total pasivo	366.176,35	290.191,00
Depreciación acumulada	-974.024,00	1.916.213,00			
Total, activo no corriente	2.351.349,93	3.045.923,00	Patrimonio		
			Capital social	298.000,00	300.000,00
			Resultados acumulados	762.430,00	920.514,00
			Resultados del ejercicio	49.465,08	62.255,00
			Total, patrimonio	1.109.895,08	1.282.769,00
Total, activo	2.711.185,19	3.368.960,00	Total, pasivo patrimonio	1.476.071,43	1.572.960,00

Estado de Resultados
(2021 al 2022)

	2021	2022
Ventas netas	1.362.283,60	1.724.592,00
Costo de ventas	254.677,00	254.677,00
Utilidad bruta	1.107.606,60	1.469.915,00
Gastos operativos		
Gastos de ventas	404.213,00	410.050,00
Gastos administrativos	406.300,00	669.417,52
Utilidad de operación	297.093,60	390.447,48
Otros ingresos - gastos		
Gastos financieros	2.018,00	520,00
Resultado antes de part. Utilidad		390.447,48
Utilidad/pérdida antes de impuestos	295.075,60	389.927,48
Impuesto a la renta	220.833,38	327.672,48
Utilidad neta	74.242,22	62.255,00

ANEXO N° 5. Indicadores FinancierosLiquidez (*L*)

$$L = \frac{\textit{Activo Circulante}}{\textit{Pasivo}}$$

Solvencia (*S*)

$$S = \frac{\textit{Total Activo}}{\textit{Total Pasivo}}$$

Margen de Utilidad Bruta (*MUB*)

$$MUB = \left(\frac{\textit{Utilidad Bruta}}{\textit{Ventas Netas}} \right) * 100$$

ROI

$$ROI = \frac{\textit{Utilidad Neta inversión}}{\textit{Inversión}}$$

Rentabilidad sobre Ventas (*RV*)

$$RV = \left(\frac{\textit{Utilidad de la Operación}}{\textit{Utilidad Bruta}} \right) * 100$$

Rentabilidad (*R*)

$$R = \left(\frac{\textit{Utilidad antes de impuestos}}{\textit{Gastos}} \right) * 100$$

ROE

$$ROE = \left(\frac{\textit{Utilidad Neta}}{\textit{Fondos Propios}} \right)$$

ANEXO N° 6. Información de los indicadores de la variable Sistema Tributario

Mes	Impuesto general a las ventas		Impuesto a la renta	
	Año 2021	año 2022	Año 2021	año 2022
enero	46.997,00	51696,7	2.104,00	2019,84
febrero	36.596,00	40255,6	1.469,00	1410,24
marzo	79.376,00	87313,6	2.767,00	2656,32
abril	46.016,00	52458,24	2.024,00	1943,04
mayo	175.585,00	200166,9	3.124,00	2999,04
junio	34.951,00	39844,14	1.063,00	999,22
julio	38.192,00	43538,88	1.820,00	1710,8
agosto	69.476,00	79202,64	4.424,00	4158,56
septiembre	83.332,00	95831,8	5.208,00	4895,52
octubre	84.338,00	96988,7	4.401,00	4136,94
noviembre	74.892,00	86125,8	4.376,00	4113,44
diciembre	87.048,00	100105,2	3.775,00	3548,5

Año 2021	Año 2022
ITAN	
994	1143
Tributos municipales	
1052	1052
Licencias	
632	1011